

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Table with 2 columns: Duration (Por un año, Por medio año, Por tres meses, Por un mes) and Price (260 rs., 130, 65, 22).

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Location (En las provincias, En Canarias y Baleares, En Indias) and Price (360 rs., 400, 200, 100, 440, 220, 110).



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las graves consideraciones que me ha expuesto D. Ramon María Narvaez, duque de Valencia, vengo en relevarle del cargo de primer Secretario del Despacho de Estado, siendo mi voluntad que continúe con la presidencia del Consejo de Ministros.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Habiendo tenido á bien relevar á Don Ramon María Narvaez, duque de Valencia, del cargo de mi Ministro de Estado, y atendiendo á las circunstancias que distinguen á D. Carlos Martínez de Irujo, duque de Sotomayor, vengo en nombrarle, en lugar de aquel, para el propio ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Enterado el Gobierno de que estaban mandadas convertir en títulos del 3 por 100 ciertas libranzas giradas á cargo de las cajas del Tesoro público con destino al pago de la dotacion de S. M. la Reina, ha cuidado el mismo de reunir y enterarse de los antecedentes de esta resolucion.

Ha visto tambien el Gobierno que igualmente se dispuso por la misma Real orden que desde luego se entregasen en la tesorería de la Real Casa trasferidas á favor de la misma las acciones del Banco español de San Fernando que posee el Tesoro, apreciando su valor por el que hubiesen tenido en la cotizacion del dia anterior á la entrega.

Con presencia pues de estos antecedentes, el Gobierno ha acordado se suspenda desde luego la ejecucion de la citada Real orden, no debiendo V. E. por consiguiente proceder á la extension y entrega de los títulos del 3 por 100, ni tampoco la direccion general del Tesoro á la trasferencia de las acciones del Banco; en el concepto de que la presente disposicion se entienda por ahora, y hasta tanto que el Gobierno examine con todo detenimiento el expediente de la

conversion de que se trata para la resolucion que convenga, dando cuenta á las Cortes de lo que fuere necesario. El Gobierno ha dispuesto asimismo que V. E. manifieste á este ministerio si esa direccion ha verificado ya la entrega de algunos títulos á la Real Casa; y en la afirmativa, que remita nota de su número é importe. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Octubre de 1847.—Orlando.—Sr. director general de la Deuda pública.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Segun comunicacion del Capitan general de Cataluña, fecha 18 del corriente en San Celoni, han sido rescatados los cinco soldados del destacamento de Caldetas de la faccion Marsal habia hecho prisioneros en el momento que iban á comprar menestra para el rancho, lográndose al mismo tiempo la captura de uno de los rebeldes de aquella gavilla. Dice el mismo Capitan general que en Castellon del Nuch se presentaron á indulto seis facciosos armados, y otros dos del mismo modo á la columna que manda el coronel Enriquez. El general segundo cabo de aquel distrito, con la misma fecha, remite una relacion de 11 facciosos presentados á indulto en diversos puntos. El mismo general, con fecha 19, remite otra relacion de otros seis facciosos presentados.

El Capitan general de Andalucía participa á este ministerio el fallecimiento del teniente general D. Manuel Lorenzo, ocurrido el dia 7 del corriente mes de Octubre en la villa de Castro del Rio, donde se hallaba en situacion de cuartel.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El Gobernador Capitan general de la isla de Cuba, con fecha 10 de Setiembre, participa que la tranquilidad pública continuaba sin alteracion.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

El doble remate del arrendamiento de los portazgos de Almenara y Benicasin, anunciados para el dia 29 del corriente en la ciudad de Valencia, se verificará en el mismo dia y hora ante el Sr. Jefe politico de Castellon de la Plana. Madrid 20 de Octubre de 1847.—G. Otero.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

El ayuntamiento constitucional del lugar de Villaverde, cumpliendo con lo mandado por la superioridad, ha acordado hacer saber por última vez á todos los propietarios y colonos de fincas rústicas y urbanas, censos, foros, ganados &c. enclavadas en dicho pueblo y su jurisdiccion, que para poder formar el padron de riqueza y repartimiento para el año próximo de 1848, presenten relaciones duplicadas de aquellas, segun previenen los arts. 20, 21, 22 y 23 del Real decreto de 23 de Mayo de 1845 y 8.º de la instruccion de 6 de Diciembre del citado año, concediendo de término improrrogable los dias que faltan del presente mes, y pasado incurrirán los morosos en las penas marcadas en el art. 24 de dicho Real decreto.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 22 premios mayores de los 1,500 que comprende el sorteo del dia 23.

Table with 3 columns: NUMEROS, PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists winning numbers and locations like Barcelona, Madrid, Zaragoza, etc.

Table with 3 columns: Numbers (41662 to 31830), Locations (Barcelona, Tudela de Navarra, Cartagena, Alicante, Madrid, Zaragoza, Coruña, Cádiz, Jerez de la Frontera, Madrid, Tuy, Vitoria, Madrid, Algeciras, Benavente).

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 4 de Noviembre próximo sea bajo el fondo de 92,000 pesos fuertes, valor de 46,000 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1,500 premios 69,000 pesos fuertes en la forma siguiente:

Table with 3 columns: PREMIOS, PESOS FUERTES. Lists prize amounts from 12000 down to 20.

1500 69000

Los 46,000 billetes estarán divididos en cuartos á 10 rs. cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales. Al dia siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido, con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgado de primera instancia de Soria.— Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de D. Rafael de Vera, vecino del pueblo de Quintana-Redonda, como marido de Doña Anselma García, hija del difunto D. Juan Climaco, á fin de que concurran á deducir en junta general, que ha de celebrarse á los ocho dias, no siendo feriado el en que cumplan los 30 por que se convocan, contados desde la insercion en la Gaceta del Gobierno, en la casa audiencia de S. S., y bajo su presidencia, en este mi tribunal por el oficio del infrascrito escribano por medio de procurador con poder bastante; apercibidas de que pasado sin haberlo realizado les parará el perjuicio que haya lugar, pues por mi auto del dia 27 del finado Setiembre, con vista de la cesion de bienes hecha por dicho D. Rafael de Vera en favor de sus acreedores, así lo tengo mandado. Dado en la ciudad de Soria á 1.º de Octubre de 1847.—Vicente Sebastian Garcia.— Por mandado de S. S., José de las Heras Luengo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 29 DE SETIEMBRE. (De la Gaceta de Augsburgo.)

Las rigorosas medidas adoptadas contra los subditos griegos siguen su curso. El cólera no ha penetrado aqui hasta ahora; pero se va extendiendo en las dos costas del mar Negro. Ha aparecido en Sansum y en Trebisonda, y desde el 2 al 18 de este mes ha habido 103 victimas sobre 300 atacados de la enfermedad.

RUSIA.

SAN PETERSBURGO 5 DE OCTUBRE. (Del Diario de los Debates.)

Acábase de publicar un decreto imperial, cuya sustancia es esta: 1.º Los extranjeros que de aqui en adelante

alquieran al servicio de Rusia el rango de la nobleza hereditaria, no podrán ser admitidos al goce de los derechos nobiliarios sino despues de haber prestado el juramento de subditos rusos. 2.º Los hijos legítimos, ya nacidos de extrangeros que se hallen actualmente investidos de la nobleza de Rusia, no serán reconocidos por nobles sino despues de haber prestado el mismo juramento. 3.º Todos los hijos menores de extrangeros gozarán hasta el tiempo de su mayor edad de los derechos que hubiesen adquirido sus padres; pero los perderán si llegados á ella ó mas adelante, dentro del término de dos años, á contar desde el de la fecha, no prestasen el juramento antedicho.

Segun las noticias oficiales recibidas por las autoridades, continúa el cólera adelantándose hácia la parte de Norte y Este. Se han dado algunos casos en Orel, en Toula, y hasta en el pueblo de Pensa, que está á 50 leguas de Moscow.

En la provincia de Astracan, que cuenta 31,300 habitantes, han muerto 3,431 de 3,915 atacados. En Saratof, capital de la provincia del mismo nombre, han muerto 1,991 personas de 2,500 atacadas.

En el pais de los cosacos del Don han muerto 7,017 de 12,651 atacados. En Voronesch, ciudad de 44,000 habitantes, donde se declaró el cólera el 4 de Setiembre, ha habido 150 muertos cada dia de 420 atacados.

El 16 del mismo mes habia en los hospitales 1,019 cólicos, 418 atacados en el mismo dia, y de ellos han muerto 152.

FRANCIA.

PARIS 17 DE OCTUBRE.

(De la Presse.)

Tomamos de la parte oficial de la Gaceta universal de Prusia el siguiente artículo: S. M. el Rey se ha dignado relevar del cargo de Ministro de la Guerra á peticion del mismo á Mr. de Boyen, general de infantería, y últimamente Ministro de Estado privado de la Guerra, confiriéndole el grado de general feld mariscal, y nombrándole gobernador del cuartel de inválidos de Berlin, aunque conservando el título de Ministro de Estado privado. S. M. el Rey se ha dignado nombrar al teniente general de Rohr Ministro de Estado privado y de la Guerra.

NOTICIAS NACIONALES.

Granada 16 de Octubre.

Con la lluvia que ha caido estos últimos dias se han reanimado las esperanzas de los labradores, que estaban desalentados con la sequedad que anunciaba el otoño, y desconfiaban mucho de la siembra. Los cereales siguen el mismo estado de valor, excepto alguno que otro, que á efecto de su mucha abundancia en el mercado, tienen alguna baja. Tenemos en esta á un Príncipe de la familia de Coburgo que va de paso á Lisboa y de allí á la isla de Madera, donde parece piensa pasar el invierno.

A poco de llegar se presentó donde mora un piquete de infantería para hacerle guardia, y lo despidió cortosamente, pues quiere conservar el incógnito. Ayer estuvo en la Alhambra, y quedó admirado de las bellezas que allí se encierran y de las hermosas vistas que se descubren: hoy ha visitado la catedral, capilla Real, la cartuja y demas curiosidades.

Barcelona 18 de Octubre.

Una carta de persona autorizada de la provincia de Girona da como positiva la noticia de que los facciosos, persuadidos ya de la imposibilidad de resistir por mucho tiempo á la constante y combinada persecucion que sufren, han escogitado y puesto en práctica el plan de dar licencias temporales á sus afiliados, á quienes al despedirles previenen que estén preparados para cuando sean llamados nuevamente. En nuestro concepto, si esto resultase cierto, probaria que los montemolinistas andan muy desanimados, y que para disminuir su impotencia han apelado á aquel expediente. Ya que se les van los compañeros, siempre supone algo, al menos en concepto de los tontos, ese rasgo generoso de dar licencias á los que aun sin ellas están resueltos á abandonarlos. (Fom.)

Ayer al amanecer se presentaron en Areñs de Mar unos 250 facciosos al mando de Marsal y Jubany. Se dirigieron á la casa del comisario de policía; y habiéndose este negado á abrirles la puerta de la calle, subieron con una escala al balcon, mas no pudiendo abrirlo se volvieron. Luego sorprendieron á siete soldados del destacamento de Caldes, que segun costumbre iban á comprar la menestra para el rancho, é hirieron á uno de ellos. Al fin se marcharon á las ocho y media de la mañana. (Id.)

El brigadier D. Joaquin del Manzano, que manda la columna que opera en el Vallés, tuvo aviso en Tarrasa de que la faccion de Posas se hallaba en la casa llamada Goula; púsose inmediatamente en camino para dicha casa sin serle obstáculo la densa niebla que cubria los montes, y llegado á ella se rompió un vivo fuego, dispersándose inmediatamente la faccion, sin que se pueda saber la pérdida que sufrieron ni la direccion que tomaron por causa de la niebla. (Id.)

En Vich se ha presentado acogiéndose al indulto Francisco Masvidal, natural de Viladecans y procedente de la gavilla de Boquica. En Tarrasa, Carlos Vilaseca y Bartolome Valls, de la faccion de Estebet.

En Mataró, José Subiranes, de la faccion de Posas, y Valentin Camps, de la de Altamira, ambos sin armas.

En Granollers, Francisco Novells, con una escopeta, procedente de la faccion de Boquica.

En Berga, Miguel Mill, sin armas, de la de Estartús.

En Falset, José Domingo, armado, de la faccion del Currutaco.

En Manresa, Francisco Giral, de la faccion de Anton de la Puda, con armas, é Ildefonso Barjone y Francisco Jonem, sin armas, procedentes de la gavilla de Estebet de Sellent. (Id.)

Sabemos que se ha combinado la organizacion de una gran escuela de agricultura que deberá establecerse en los terrenos de la compañía agrícola. Habrá una clase de botánica, otra de agricultura práctica y química aplicada á la misma, un curso de agricultura rural y explicacion de los diferentes sistemas de regadio para los prados, completando la enseñanza otra clase de contabilidad y administración agrónomas. En breve anunciaremos los nombres de los acreditados profesores que se han prestado á regentar las clases anunciadas, siendo ademas garantía de buen éxito el celo, laboriosidad é ilustracion de las personas que toman á su cargo la direccion de tan importante establecimiento. No dudamos que la junta de la compañía agrícola acogerá y proibirá un plan muy propio del objeto de su instituto. Por nuestra parte ofrecemos alentar tan recomendables esfuerzos, ocupándonos, no solo de la mencionada escuela, sino de todos los planes de la compañía agrícola, pues ademas de los varios resultados prósperos que prometen, están destinados á embellecer nuestra ciudad y á procurar nuevos recreos á sus moradores. (Id.)

Idem 19.

Relacion de los facciosos presentados á indulto el 16 del actual en la comandancia de Valls:

José Monserrat, Antonio Barola, Andres Trencó, José Güell y Ramon Rabaco, de Valls, y Ramon Vila, de Pla de Cabra. (Id.)

Soria 19 de Octubre.

Hace ocho dias que está lloviendo sin cesar: así es que los labradores, que no podian sembrar por la sequía, ahora no pueden hacerlo por la abundancia de aguas.

Los trabajos de la carretera general de esa corte á Francia continúan en lo que corresponde á esta provincia, aunque con lentitud, por efecto del temporal.

El precio de los granos, aunque no ha bajado tanto como esperábamos, se mantiene en un precio regular, pues el trigo puro está sobre 38 rs. fmeqa, comun de 30 á 33, y cebada sobre 25.

Vich 19 de Octubre.

En la noche precedente pernoctó el capitan general en Cardeden, y hoy cruzando el Pla de la Calma se dirige al Monseny: hoy ha salido de esta con un batallon el brigadier Sanz, que llegó ayer, y la direccion ha sido por el camino de Barcelona. A las seis de la mañana de hoy han estado

los facciosos en corto número: sin duda los demas estaban cerca y ocultos, a una hora de esta poco mas ó menos, en el punto que se encuentran los caminos de San Hipólito y Manlleu; y solo se sabe se ocupasen de registrar los yentes y vinientes, en busca sin duda de los partes y comunicaciones, y despues se dirigieron hacia la parte de Gur.

Se asegura que antes de ayer por la noche estuvieron los facciosos en Olot, unos dicen que dentro de la poblacion desde las once de la noche hasta la una, y que se llevaron el dinero de la Hacienda; otros dicen que solo estuvieron en el arrabal. Lo cierto lo sabemos esta tarde que debe llegar el correo y los ordinarios.

Tambien se dice que el comandante Lafon ha tenido un encuentro con los facciosos en el Grao de Olot, sin que sepamos el resultado hasta la llegada del correo.

Ayer salieron dos convoyes de provisiones, uno hacia Mataró y otro hacia Granollers.

Segun las cartas que hemos recibido de varios puntos del principado parece que con las disposiciones activas que está tomando el Excmo. Sr. Capitan general se va á perseguir sin descanso á la faccion, y podemos asegurar, segun los mismos correspondientes, que los facciosos se verán obligados á presentarse ó á refugiarse en el vecino reino. ¡Ojalá veamos cumplidos cuanto antes tan halagüeños pronósticos!

Habiendo tenido noticia el Excmo. Sr. Capitan general de que el cabecilla Marsal con 200 hombres habia estado entre Arenós de Mar y Galdetas llevándose cinco soldados del destacamento, tomó las debidas disposiciones para su persecucion, y logró alcanzarlos, batirlos y rescatar los cinco prisioneros, cuya operacion fue hecha por dos compañías del regimiento de San Quintin. Los facciosos se han dirigido en pequeñas partidas hacia las montañas de Monseny; pero como están tomados todos los puntos, se cree podrá conseguirse la captura de muchos de ellos: posteriormente ha sido hecho prisionero un faccioso con su armamento. (Barc.)

MADRID 24 DE OCTUBRE.

Los criminalistas europeos que, desde principios del presente siglo, se ocupan con mas fruto y mas noble anhelo en la reforma de las prisiones bajo el nuevo y evangélico punto de vista de la correccion moral de los penados, han introducido en estos últimos años la loable costumbre de celebrar un congreso anual á imitacion de los otros congresos científicos ya conocidos, eligiendo una de las varias capitales que la mencionada reforma reconoce ya por foco y centro de las tareas encaminadas á un objeto tan eminentemente social. Este año ha sido la capital de la Bélgica la favorecida con el honor de albergar en su seno á los célebres juristas y socialistas europeos que se han encargado de la difícil mision de hacer de la pena del encarcamiento, la pena normal de los modernos códigos penales, proporcionándola á todos los grados de criminalidad, en términos que cada grado de perversidad tenga su represion correspondiente en la escala penal, y convirtiendo la reclusion en un aprendizaje forzoso de los principios morales y religiosos, áspero sin duda, para que la pena no pierda su eficacia y el escarmiento no quede fallido, pero al mismo tiempo despojado de todos los accesorios de inútil crueldad con que se reviste todavía en los pueblos atrasados.

Hasta ahora el carácter de estas reuniones ó congresos ha sido eminentemente público, porque si bien es cierto que las personas que á ellos han acudido no han sido enviadas por sus respectivas naciones á representarlas oficialmente, sin embargo, la justa celebridad de sus individuos, su número y la circunstancia de ser la mayor parte de ellos funcionarios públicos ha hecho que la Europa entera fijase en estas reuniones sus miradas, y que las opiniones en ellas emitidas adquiriesen una especie de fuerza legal, como si todas las Cámaras europeas se hubiesen convenido en delegar en estas

corporaciones de sabios su derecho de legislar en ciertas materias especiales: por lo tanto no se ha verificado todavía que ninguno de los individuos que han asistido á estos congresos, tácitamente autorizados por la pública opinion para cooperar al progreso general de la ciencia, haya dejado de corresponder á las justas esperanzas concebidas por su respectiva patria, de ser dignamente representada en estas públicas exposiciones de la grande obra intelectual europea.

Sin embargo, un conocido socialista español, D. Ramon de la Sagra, dando por su parte al congreso penitenciario reunido en Bruselas un carácter puramente privado y familiar, ha creído deber depositar en el seno de aquella congregacion de sabios en la sesion del 20 del pasado Setiembre, el secreto de nuestra ignorancia y de su superioridad, y ha subido á aquella tribuna, donde solo ha resonado el panegirico de lo que se ha ido haciendo en todas las naciones en este ramo de la administración penal, para denunciar en pocas palabras el atraso de la España y su marcha retrógrada en la obra penitenciaria, y para suplicar á los socialistas extranjeros que se dignen sacudir nuestro sueño y aguijonearnos con una reprimenda acompañada de una silba.

La conducta del Sr. la Sagra en esta ocasion ha sido verdaderamente reprehensible. El señor la Sagra sabe mejor que otro alguno, puesto que ha sido testigo, y aun á veces parte muy principal de lo que en España se ha hecho en el ramo de presidios en los últimos años, que á pesar del desasosiego y de las estrecheces por que hemos pasado, no ha permanecido nuestro Gobierno espectador enteramente pasivo de los adelantos de otras naciones. El Sr. la Sagra no puede ignorar que, si bien nuestros establecimientos penales son aun ineficaces para conseguir la cabal correccion del culpado, este objeto es todavía un envidiable desideratum en la mayor parte de las prisiones de los Estados mas florecientes; que bajo el punto de vista del mejoramiento de la condicion material y física de los penados, poco importa que no marchemos á pasos tan precipitados como han marchado otras naciones, convirtiendo las cárceles en verdaderas casas de educacion, ó en fábricas donde la pena pierde todo su saludable rigor; que aun bajo este punto de vista, tenia España algunos datos muy preciosos que presentar ante el congreso penitenciario, sacados del presidio de Valencia, que á pesar de ser considerado por algunos como una fabrica general admirablemente organizada, debe forzosamente llenar el deseado objeto de la correccion moral, cuando apenas produce reincidentes, segun los estados que obran en el Gobierno; y por último, sabe el Sr. la Sagra que con la introduccion de los registros de contabilidad moral, con la reciente organizacion de los presidios de Africa, con las saludables reformas introducidas en la Casa-galera de esta capital, con el trabajo y las escuelas establecidas en todos los presidios peninsulares que lo permiten, y con las varias disposiciones emanadas del Gobierno desde el año de 1813 acá, la España ha hecho ya, y está haciendo en la obra de la reforma penitenciaria, ese algo que está esperando y de que aun no tiene noticia el grave congreso de criminalistas, á pesar de hallarse en el un Español.

ASCENSION DE MR. ARBAN.

Mr. Arban ha subido: á pesar de los pronósticos de algunos, de los ejemplos de Elisa Garmier y Roze, el intrépido aeronauta ha verificado ayer felizmente su ascension en presencia de SS. MM. la Reina, el Rey y su augusta Madre y de una concurrencia numerosísima.

A las cuatro menos cuarto se presentaron las excelsas personas en su palco, acompañadas de una brillante servidumbre, y acto continuo comenzó la orquesta á ejecutar, despues de la marcha Real, escogidas piezas de las mejores óperas. En seguida expidió Mr. Arban los cuatro correos anunciados, que representaban un dado, una cabeza, un tonel y una bola, y por último, entrando en la barquilla el aeronauta, fue á poner en manos de SS. MM. dos lindos ramilletes de flores, arrojando tambien otros infinitos á los tendidos, así como ejemplares de la composicion poética que al pie de estas líneas insertamos.

El globo subió al principio casi perpendicularmente, y se mantuvo largo rato á la vista de los espectadores, á quienes saludaba Mr. Arban quitándose el sombrero, el cual hubo

de escapársele una vez de las manos, cayendo ya desde grande altura. Ultimamente, hacedose el globo hacia la parte de la venta del Espiritu Santo, descendiendo con bastante rapidez.

Un tiempo magnífico, uno de los mas bellos dias del Otoño, ha favorecido esta funcion que habia llamado inmensa multitud, no solo á la plaza, sino tambien á los alrededores y al Retiro, desde donde se descubria perfectamente al aeronauta.

La Real familia salió de su palco á las cuatro y media, dirigiéndose al salon del Prado, y allí pasó hasta el anochecer.

Ni el mas leve desorden ha turbado la pública tranquilidad.

He aquí pues los versos repartidos por el aeronauta:

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II Y AL PUEBLO ESPAÑOL.

Señora del imperio do no se pone el sol, pueblo famoso que arrancastes al mar un hemisferio, grande como ninguno y glorioso, de la region etérea el alma mia respeto y gratitud hoy os envía.

Leuro audaz que los espacios hiede sobre las nubes á elevarme vuelo; y si fuera posible á dó se extiende el vivo azul sin límites del cielo arrojado llegar, llegar quisiera; que digna hazaña tal de España fuera.

Del pueblo sin segundo do vió las flores el primer humano que hallando á su ambicion estrecho el mundo elevóse rompiendo el aire vano á la celeste esfera por sorprender al sol en su carrera.

Mirame, España, ardiendo en osadía el sueño realizar que le inspiraba; y si la mar bravía vírgenes costas para tí guardaba, en mi ardoroso vuelo mundos arrancaré del ancho cielo.

Y ¡oh si rasgando el círculo distante de lo que ven los ojos, penetrara en la region empyrea fulgurante! ¡Oh si á la fuente de la luz llegara! Cómo ¡oh REINA! al Eterno pediria la dicha para vos y la alegría!

¡Generosa nacion, salud! Yo miro desde el mágico azul que te corona tus hechos de otra edad que absorto admiro. Ya mi voz en los aires los pregona, y el sueño abandonando, tus leones Reyes vuelven á ser de las naciones!!

FRANCISCO ARBAN.

Segun hemos oido decir á última hora, Mr. Arban ha venido á caer con toda felicidad entre Vicálvaro y Ballecas, á corta distancia del camino de hierro de Aranjuez. Por la noche hemos visto al intrépido aeronauta en el teatro del Circo.

NOTICIAS VARIAS.

Dentro de muy pocos dias llegará á esta corte el célebre oculista Mr. Lusardi, que á su paso por Bayona ha practicado algunas curas prodigiosas.

—Anteayer, en medio del dia, fue robada Mme. Chevalier, yendo acompañada de su esposo el prestidigitador, en la calle de la Concepcion Gerónima. Sin duda el ladrón, mozo muy robusto, y aun dicen si bastante conocido por sus malas mañas en los barrios de Lavapiés, se propuso hacer ver á Mr. Chevalier que tambien aqui hay maestros hábiles en la prestidigitacion, y al efecto arrebató el bolsillo á su esposa cortándole diestramente el cordón al pasar por su lado. La muger gritó: ¡que me han robado! El ladrón corrió, y Mr. Chevalier partió tras él. Así corrieron dando voces y alarmando á la gente hasta la calle del Burro, donde despues de haber escapado de dos ó tres encuentros que se le opusieron, el ladrón recibió por detrás un puntillón de Mr. Chevalier que le hizo dar en tierra: entonces la gente y algunos municipales que acudieron le condujeron á casa del comisario y de allí á la cárcel. El prestidigitador ó ventríloco Chevalier recobró el bolsillo, que el ladrón habia arrojado al suelo,

—¡Bah! contestaron los de Amberes; no son tan viejos como parecen nuestros navíos ni tan inútiles nuestras barcas.

—Pues bien, tasadlas y se os pagará su importe.

—Estos son, dijo el Taciturno en voz baja al desconocido, los hombres con quienes tengo que luchar. Si solo me combatesen los acontecimientos de la guerra, ya los hubiera vencido.

—Vamos, señores, repitió el desconocido metiendo la mano en su limosneta; tasad, pero tasad pronto: os pagaré con créditos contra vuestro mismo comercio, y creo que los dareis por corrientes.

—Monseñor, dijo el burgomaestre despues de haber deliberado con los demas ciudadanos, nosotros somos comerciantes y no grandes señores; y así deben perdonársenos algunas vacilaciones, porque nuestras almas no están realmente en nuestros cuerpos, sino en nuestros mostradores. Sin embargo, hay circunstancias en que el bien general exige de nosotros penosos sacrificios, y así dispused de nuestros buques como mejor os parezca.

—A fe mia, monseñor, que habeis sido afortunado, pues en seis meses no hubiera conseguido yo lo que vos acabais de lograr en diez minutos.

—Voy pues á disponer de esas embarcaciones, señores, pero en estos términos:

Los franceses con la galera almirante de vanguardia van á tratar de forzar el paso, y por mi parte voy á prolongar al doble las cadenas del dique ambulante, á fin de que la escuadra se encuentre encerrada y comprometida en medio de vuestros buques. En esta situacion, los 20 valientes marineros flamencos que los tripulan arrojan los ganchos de abordaje á la escuadra enemiga, y en seguida se alejan en una barca despues de haber dado fuego á las embarcaciones atestadas de materias inflamables.

y se marchó á buscar á su compañera, que creía ya perdidas para siempre las monedas de oro que habia visto desaparecer de su mano.

—SUBSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el dia de anteyer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 4,725 fanegas de trigo.
214 de harina de id.
3,350 libras de pan cocido.
16 carros de carbon.
36 cargas de id. en caballerías mayores.
119 en caballerías menores.
99 vacas, que componen 32,777 libras de peso.
647 carneros, que hacen 14,404 libras.

—ACUSACION DE BRUJERIA.—Dice el Diario de Barcelona:

Ha estado detenida en la alcaldía constitucional una muger, habitante en una de las calles inmediatas á Atarazanas, acusada de haber cometido algunas brujerías. No sabemos si por este motivo, ó por haber dado lugar á alguna escena escandalosa á consecuencia de disputas que tuvieron lugar cierta noche en la calle del Dormitorio de San Francisco, el alcalde de aquel barrio, D. Francisco Bordas, procedió á su arresto. Algunas personas, ó muy maliciosas ó sobradamente crédulas, aseguraban que la pretendida hechicera habia causado con sus misteriosos conjuros la pérdida de salud de algunas criaturas de corta edad, y que se jactaba de que sin hacer uso de pocimas y brebajes, y solo teniendo á la mano una lagartija ó un corazon de cordero, podia menoscabar la salud de cualquiera individuo, fuera hombre ó muger. Extraño parece que en el siglo en que vivimos haya personas que fien para el restablecimiento de sus dolencias en la engañosa palabrería y embusteras promesas de un ignorante curandero; pero no es extraño, sino imposible de todo punto, el que haya personas que el año de 1847 crean en brujas y encantamientos.

—FALSIFICACION.—En el Banco de Francia se han crecido últimamente muchísimas piezas de 3 francos embutidas de plomo. Esta alteracion está tan disimulada que el cajero no lo advirtió á pesar de su muchísima práctica. La diferencia en el peso es lo que ha facilitado el descubrirlo.

—ARRESTO SINGULAR.—Hace pocos dias se ha verificado un arresto por la policia del Havre en un buque que iba á salir para Nueva-York.

El jóven y la señorita, que son las personas arrestadas, se hallan bajo la prevencion de un doble adulterio: el jóven estaba casado y la jóven tambien; y ambos vivian en Burdeos con sus respectivas familias.

Habiendo entrado en relaciones de mayor intimidad que la que fuera menester, trataron de escaparse en buen amor y compañía. La muger recogió todo el dinero y las alhajas que pudo, y los dos amantes se pusieron en camino para el Havre. Habian llegado de madrugada, y el buque que debía trasportarlos á Nueva-York iba á salir del puerto cuando la policia recibió por el telégrafo una orden para detenerlos.

Se corre á toda prisa en su busca, y precisamente era casi la hora en punto.... Si pasan algunos segundos mas, el buque los hubiera llevado viento en popa.... Se les ha puesto á cada cual en su calabozo, y probablemente no volverán á reunirse.... mas que en los bancos de la policia correccional.

—Se han hecho últimamente en Inglaterra ensayos importantes para sustituir en los faros el gas al aceite, y uno de ellos ha tenido el resultado mas satisfactorio en el fero de Hartlepool, en el condado de Durham. La fuerza de proyeccion y la claridad de la luz han sido observadas por muchos ingenieros que habian salido al efecto del puerto, y sus informes han sido los mas favorables. La sustitucion del gas al aceite tiene entre otras ventajas la de reducir los gastos á una mitad. La principal dificultad que hasta ahora se habia opuesto á la adopcion de aquel combustible era que en los faros iluminados por un solo foco no daban los conductores del gas una luz permanente bastante regular para que los rayos pudieran concentrarse con el auxilio del aparato diópt-

rico dispuesto al efecto; pero esta dificultad ha llegado á desvanecerse con las mejoras nuevamente introducidas.

—En Limehome (Inglaterra) se ha celebrado una reunion con el objeto de adoptar una peticion dirigida al Parlamento contra el comercio que se verifica los domingos. Presidió el reverendo Mr. Rouling, cura de la feligresia reunida. Ya se habian celebrado muchas conferencias con el Consejo de Estado para determinar las especies de comercios que debieran declararse libres de toda pena. El Secretario de Estado ha creído que se podria autorizar la venta de frutos en el intervalo de las horas del servicio divino. Los panaderos y los barberos podrán no suspender su ejercicio, puesto que no venden ó por lo menos no pueden considerarse sus actos como ventas. Se ha adoptado un proyecto de peticion en este sentido.

—Las sectas protestantes mas puritanas no vacilan ya en expresar altamente su admiracion y simpatía en favor del hombre notable que tan dignamente lleva la tiara de San Pedro.

En una reunion celebrada recientemente en Belfast por los amigos y electores de Mr. Rossi, representante de aquel distrito, Mr. Grimsham, presidente de la asamblea, habló en los términos siguientes:

«Voy á proponeros un brindis, que en mi calidad de buen protestante temo verdaderamente articular; pero mi opinion es que donde quiera que se encuentre un hombre amigo de las luces y deseoso de regenerar el mundo, merece que se le tributen toda clase de homenajes. Brindo pues por Pio IX y por el triunfo de sus esfuerzos en favor de la causa de la libertad humana.»

El reverendo doctor Montgomery, individuo del clero presbiteriano, contestó:

«No hay brindis al que pueda adherirme con mas placer. No soy de aquellos que detestan á sus hermanos porque no participan de sus creencias. Poco me importa el instrumento que establece la libertad pública y social entre las naciones, y que propaga con la libertad, la paz y la prosperidad. Creo firmemente que el Papa sera el regenerador de Europa: así pues no faltará á mi deber dejando de adherirme al brindis propuesto.» (Aplausos.)

—Segun carta de Roma, publicada por la Semana, el Gobierno, al mismo tiempo que se ocupa de los intereses morales del pais, no pierde de vista los intereses materiales que son la base de la riqueza pública. Por un edicto reciente acaba de decretar la creacion de tribunales de comercio y de agricultura, cuyo número será el de nueve, y se establecerán en las ciudades de Roma, Ancona, Bolonia, Civita-Vechia, Ferrara, Rimini, Sinagaglia, Urbino y Viterbo. Dicese que á esta medida seguirá otra mas importante, la creacion de otro ministerio, cuyas atribuciones comprenderán los asuntos relativos al comercio, á la agricultura y obras públicas.

—Se anuncia que los Gobiernos de Francia ó Inglaterra han abierto negociaciones para un arreglo que tenga por objeto modificar el tratado firmado por el duque de Broglie con motivo de la represion del trafico negro en la costa occidental de Africa. Parece que la principal modificacion consistirá en disminuir el número de buques de ambas escuadras, cuyas tripulaciones están diezmasadas por las enfermedades, y en adoptar al mismo tiempo medidas eficaces y directas contra los Soberanos de la costa de Africa que hacen el tráfico abiertamente.

—Escriben de Argel:

El 21 del pasado Setiembre salió del puerto de Alicante para este de Argel el falucho San Antonio, su patron Manuel Dols, con un cargamento de yeso, esparteria, fruta y 42 pasajeros; por los que no se tomaron las medidas necesarias para tener víveres y agua algunos dias que pudiera durar la travesía, si, como sucedió, los vientos contrarios y calmas no los tuviesen aun el dia 27 al frente del cabo Albatel.

Exhausto de necesidad tanto pasajero, la mayor parte mugeres y niños, y expuestos á perecer de hambre y sed, acertó á pasar cerca de ellos el vapor de guerra frances el Faro, mandado por Mr. Froter, capitan de corbeta. Apercebido y echar al mar un bote el patron Dols con uno de sus pasajeros, Don N. Rayan, y dirigirse á bordo del vapor fue

miento se trocó de allí á poco en entusiastas aplausos.

El Príncipe de Orange dió dos pasos hacia el desconocido y le alargó la mano.

—Así pues, monseñor, le dijo, todo está pronto por nuestra parte.

—Todo, contestó el primero, y tambien me parece que los enemigos se preparan.

Diciendo así señaló á la puerta que un oficial acababa de abrir.

—Monseñor, monseñor, dijo este, acaba de saberse que los franceses se mueven con direccion á la ciudad.

—¡A las armas! exclamó el burgomaestre.

—¡A las armas! repitieron todos.

—Poco á poco, señores, gritó el desconocido con acento imperioso: necesito recomendaros una cosa mucho mas importante que todas las demas.

—¡Hablad, hablad, contestaron los ciudadanos.

—Los franceses van á ser sorprendidos, y por consiguiente no habrá combate, ni retirada, sino fuga: así pues, para perseguirlos es preciso no dormirse. ¡Afuera corazas, ira de Dios, porque no podéis moveros con ellas, y os han hecho perder no pocas batallas! ¡Afuera corazas, señores, vuelvo á decir!

Y el desconocido mostró su pecho únicamente defendido por una piel de búfalo.

—¡Allá nos veremos, señores capitanes, añadió con altivez; entretanto dirigidos á la plaza de la municipalidad en donde os espera la guarnicion formada en batalla: pronto estaré con vosotros.

—Gracias, monseñor, dijo el Príncipe al desconocido: acabais de salvar la Bélgica y la Olanda.

—Príncipe, contad conmigo, contestó el segundo.

—¿Desenvainará V. A. la espada contra los franceses?

—Yo me compondré de modo que pueda combatir al frente de los hugonotes, contestó

FOLLETTIN.

LOS CUARENTA Y CINCO.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—Estos señores, dijo el Príncipe de Orange, me harán la justicia de confesar de que, antes de vuestra llegada, les he estado haciendo la misma advertencia.

—Pero ¿por qué cree monseñor que los franceses van á atacarnos? preguntó el burgomaestre.

—He aqui las probabilidades: la infantería es católica y se batirá sola, lo cual quiere decir que acometerá por un lado: la caballería es calvinista, y por lo tanto tambien emprenderá aisladamente la refriega. Ya tenemos dos cuerpos por dos lados distintos. La marina obedece al duque de Joyeuse que acaba de llegar de Paris; y como la corte sabe el objeto que aqui se propone, querrá tener su parte de gloria. Con la escuadra se completan tres puntos de ataque.

—Pues bien, observó el burgomaestre; formemos tres cuerpos.

—Uno, señores, uno solo compuesto de los mejores soldados, dejando á los débiles en campo raso para la defensa de las murallas. Con ese cuerpo emprended una salida vigorosa cuando menos la espere el enemigo, y así cuando crea que ataca se verá prevenido y atacado por vosotros. Si esperais el asalto seréis perdidos, porque el frances no reconociera igual en esta clase de guerra, así como

nadie os aventaja, señores, cuando en campo raso defendeis vuestras villas y ciudades.

Los flamencos se pagaron mucho de este cumplimiento dirigido á su valor.

—Acordados de lo que yo os decia, señores, murmuró el Taciturno.

—Es para mí sumamente honorífico, añadió el desconocido, el haber coincidido sin saberlo con el parecer del primer capitán del siglo.

Los dos se inclinaron saludándose recíproca y cortesmente.

—De modo, prosiguió el desconocido, que está resuelta ya vuestra salida contra la infantería y caballería enemigas, y yo espero que vuestros oficiales la conducirán de modo que rechaceis á los sitiadores.

—Pero el caso es, replicó el burgomaestre, que sus buques de guerra forzarán nuestra barra, y como el viento es Noroeste estarán en el puerto, es decir, en la ciudad, dentro de dos horas.

—Vosotros tenéis seis navíos viejos y 30 buques de diferentes esloras en Santa María, que dista una legua de aqui ¿no es verdad? Esa es vuestra barricaada marítima, vuestro dique que cierra el Escalda.

—Sí, monseñor, justamente. ¿Cómo es que conocéis tantos pormenores?

El desconocido contestó sonriéndose:

—Ya veis que lo conozco: pues bien, en ellos estriba el éxito del combate.

—En tal caso, repuso el burgomaestre, es preciso enviar refuerzos á nuestros valientes marinos.

—Al contrario, todavía podeis disponer de 400 hombres que hay allí de sobra, pues bastan 20 inteligentes y decididos.

Los de Amberes estaban como sobrecogidos, pues nada entendian.

—¿Queréis, les preguntó monseñor, destruir completamente la escuadra francesa sacrificando vuestros seis navíos viejos y vuestras 30 embarcaciones inútiles?

obra de un instante. Informado dicho comandante de la lastimosa posición de aquellos infelices, se apresuró a suministrarles cuanto necesitaban, y como se dirigía á Argel, les lanzó un cable y los remolcó hasta su destino, adonde llegaron el 28 por la tarde.

La heroica conducta del comandante del *Faro*, Mr. Frotter, es digna del mayor elogio, y que su filantropía y desinterés sean conocidos con reconocimiento por nuestro Gobierno y por nuestra misma España. Este acontecimiento, que no es el primero ni el último por desgracia, deberá servir de aviso á la autoridad de los puertos de la costa en donde se despachan buques de pequeño porte para la Argelia, y no deberían permitir la salida de estos sin haberse asegurado que llevaban suficiente provisión de agua y víveres para el número de pasajeros y tripulación de cada buque.

## BOLETIN TEATRAL.

TEATRO DE SANTA CRUZ.—Dice un periódico de Barcelona:

Brillantísimo fue el éxito que obtuvo en la noche del sábado la hermosa ópera *Le due illustri rivali*, representada en el teatro de Santa Cruz. Tiempo hacía que no habíamos visto este melodrama: á los gratos recuerdos que de él conservaba el público filarmónico de esta capital, fue debido que asistiera este con grande anhelo á su representación. Poético como el que mas su argumento, desplegado con acierto magistral en todas las escenas, causa en el alma una impresión profunda y tierna. Los bellos conceptos que en toda la ópera dominan y los rasgos originales y sorprendentes que en abundancia aparecen, la hacen digna de los mayores elogios, y su representación, cuando es desempeñada por una orquesta tan diestra como la del teatro principal, y una compañía tan distinguida, es de aquellas que no cansan por mas que se repitan: antes al contrario gustan, absorben y cautivan mas y mas la atención á los oídos del espectador.

*Le due illustri rivali* fue cantada con mucha perfección por todas las partes de la compañía, y su conjunto nada absolutamente dejó que desear. La Sra. Marini, encargada del papel de Blanca, estuvo muy feliz y dijo la romanza del primer acto, que acompañó con el arpa, con una gracia y una fuerza de sentimiento tal que embelés en gran manera á los espectadores, logrando ser aplaudida en extremo. La señora Cattinari, en su papel de Elvira, estuvo también inimitable, é igualmente la Sra. Fosca en la parte de Enellina. Nada diremos del Sr. Tamberlick; es inútil encomiarlo, puesto que tanto conoce su mérito todo el público. Los Sres. Schola, Selva y Morelli hicieron también muy singularmente. En cuanto á los coros, observamos buen ajuste y afinación, y en todo lo demás de la escena nada tenemos tampoco que censurar. En esta ópera se suprimieron algunos trozos; y como cabalmente son los mejores, es lástima que se hayan omitido, y por tanto sería de desear que en las representaciones sucesivas se dejaran conforme están en el libreto.

—BORRASCAS DEL CORAZON.—En Valencia se estaba ensayando para representarse, á beneficio de la primera actriz de aquel teatro doña Josefa Valero, el interesante drama del señor Rubi *Borrascas del corazón*.

—El célebre cuanto infortunado Donizetti ha llegado á Bergamo, su patria. El estado de su salud ha empeorado durante este largo viaje. En Milan se le preparaba una óvacion; pero su familia le ha hecho tomar otro camino, pensando sin duda lo doloroso que eran estas demostraciones hechas á un hombre de talento que se halla privado de la razón.

—Cuando el mundo filarmónico consideraba al célebre cantante Rubini separado ya enteramente de la escena, se anuncia su reaparición, pero no en Paris ni en Londres, ni en Milan ni en Viena, sino fuera de Europa: allá en la Habana, para cuyo teatro acaba de contratarse el eminente tenor, el fiel intérprete de las inspiraciones de Rossini y Bellini. Según se dice en una carta que hemos visto de Italia, Rubini va á la Habana con ánimo de ejecutar allí sus últimas *fiorentine*, y de recoger de los americanos los últimos laureles y los últimos pesos fuertes que le ofrece el arte, si no se le acaba la voz al atravesar el Océano.

el desconocido inclinándose y sonriéndose de un modo que no envidió poco su sombrío compañero, y que solo á Dios fue dado comprender.

## CAPITULO VII.

### Franceses y flamencos.

A tiempo en que el Consejo se disolvía en la casa de la municipalidad, y que los oficiales iban á ponerse al frente de las fuerzas respectivas para ejecutar las órdenes del jefe misterioso que acababa de enviarles la Providencia, un prolongado rumor que se extendía por toda la ciudad resonó largo rato reanunciándose en un grito.

En el mismo instante empezó la artillería sus disparos, sorprendiendo á los franceses en su nocturna marcha, cuando por el contrario creían ellos sorprender á la ciudad dormida: sin embargo, en vez de detenerse apresuraron el paso.

Si no podían tomar á Amberes por sorpresa, ó escalándola, como entonces se decía, les era al menos asequible, como hemos visto que lo ejecutó en Cahors el Rey de Navarra, llenar el foso de lagunas y derribar las puertas con petardos.

Los cañones de las murallas continuaban haciendo fuego: pero su efecto era casi nulo por la oscuridad de la noche; y así, después de haber contestado con mil gritos á los gritos de sus adversarios, prosiguieron avanzando los franceses hacia la plaza con la fogosa intrépidez que tan probada tienen en los combates.

Pero de pronto se abren puertas y rastillos, y por todas partes se arroja al exterior una multitud armada, á la que no anima ciertamente la ardiente impetuosidad que al enemigo, sino una especie de embriaguez que no detiene el movimiento de los guerreros y los convierte al mismo tiempo en inexpugnables muros.

—Las obras del hipódromo de la puerta de Santa Bárbara están ya terminándose, y las funciones principiarán en los últimos días de la próxima semana. Ya se ha abierto la suscripción para los abonos de palcos, gradas y demás localidades, cuyos billetes se expenden en el almacén de música de Martín, calle de Correos, núm. 4.

## VARIEDADES.

### EMPRESAS AEREOSTÁTICAS.—GLOBOS.

Creemos que se leerá con interés el siguiente artículo que publica el *Diario de la Habana*, refiriendo las ascensiones mas notables de que se tiene noticia desde el año de 1460 hasta nuestros días. Dice así aquel periódico:

En caso de elección entre las cualidades físicas que el Creador ha repartido entre sus criaturas, raras serian las personas que prefiriesen la magestuosa ferocidad del león, las fuerzas desmesuradas del elefante, ni la rapidez con que la lisa se resbala y desaparece en las profundidades del Océano: todos preferirían el vuelo del ave, aun cuando fuera el torpe y pesado del pato, ó el fastidioso é incesante aleteo del de la cotarra. Ninguna de estas dotes despiertan en el hombre mayor ansia de poseerla, porque no puede mirar con indiferencia que el ave se eleve en los aires como se balancea un bagel al ancla á impulsos de una fresca brisa; y por una convicción secreta de su impotencia se derrama sobre su espíritu un amargo deseo de posesión. En tal estado contemplativo, su porte se llena de divinidad, y su semblante revela la tristeza de su espíritu: es una dignidad resentida, como si aquella calidad le hubiera estado originariamente destinada, ó bien tal vez que presente su origen divino y le humillan las alturas que lo encadenan á la tierra.

Remontarse en los aires, ver á sus pies en proyección las altas cimas de los montes, atravesar rápidamente el espacio: hé aquí el deseo que en todos tiempos ha atormentado al genio del hombre, y que le ha hecho discurrir para conseguirlo infinidad de medios inútiles hasta ahora.

Sin embargo, el genio ha dado ya algunos pasos atrevidos en esta escabrosa senda: véase sino la relación que extractamos, pasando por alto los cuentos de mitología y los antiguos recuerdos de estas empresas atrevidas que no están aun suficientemente garantidas. En el año de 1460, Dante de Perugia, en la Toscana, después de varios ensayos, se elevó desde la torre mas alta de aquella ciudad á la altura de 309 pies, se mantuvo inmóvil por algunos instantes sobre la población, y emprendió vuelo hacia el lago de Trasimena, distante una legua, que atravesó repetidas veces con asombro del pueblo, testigo de tan no visto espectáculo.

A últimos del siglo XV, un músico de Nuremberg halló modo de lanzarse al aire con el auxilio de dos grandes alas que manejaba diestramente.

En el siglo XVI, Bolori, relojero italiano, establecido en Lreys, llegó á construir unas alas compuestas de resortes combinados con mucho arte. Se arrojó desde lo alto de una torre; y después de mantenerse mucho tiempo en el aire, atravesó por tres veces los brazos del Sena.

En el siglo XVII, Beinaer se elevó á mas de 400 pies sin desgracia alguna.

En 1660, dos ingleses, Cook y Olivier, subieron á bastante altura y se sostuvieron algun tiempo en el aire con alas que llevaban en los brazos y piernas.

En 1743, Guzman, de Lisboa, se elevó sobre una águila, cuyas alas hacia mover: pero perseguido por la inquisición, tuvo que abandonar á Portugal.

En 1772, Mr. Desforages, de Estampes, no obtuvo mejor resultado de su góndola que de las alas que construyó asemejándolas á la figura de las de los insectos.

En 1773, Baecqueville se arrojó desde un tejado en Paris, repositó algunos instantes en el aire sobre el río, y por prudencia cayó sobre una embarcación hiriéndose gravemente.

En 1797, Carlais, guarnecido los hombros con dos alas que ponía en movimiento con los brazos y los pies, y con una cola abierta en forma de abanico, subió sobre una columna

Eran los flamencos que se adelantaban por batallones cuadrados, en grupos compactos, sobre los cuales tronaba una artillería mas estrepitosa que formidable.

Entonces comenzó el combate cuerpo á cuerpo; la espada y el cuchillo se encuentran; crúzase la lanza y la daga, y los pistolazos y las detonaciones de los arcabuces iluminan los rostros de los batalladores cubiertos de sudor y de sangre.

Pero no se oye un grito, ni una queja, ni un suspiro: los flamencos se baten con rabia y los franceses por despecho; los primeros se enfurecen por verse precisados á batirse, pues no lo hacen por oficio ni por gusto; los franceses no pueden tolerar el haber sido atacados cuando se disponían á atacar.

Al mismo tiempo en que unos y otros se estrechan con un encarnizamiento que en vano procurarian describir, oyense nuevas detonaciones hacia el lado de Santa María, y se levanta sobre la ciudad un resplandor semejante á un penacho de llamas. Joyeuse ataca ya, y se propone llamar la atención del enemigo forzando la barrera que defiende el Escalada para penetrar con su escuadra en el corazón de Amberes.

El Príncipe empezó entonces á inquietarse, porque la escuadra constituía su punto de retirada y por consiguiente la seguridad del ejército: así que envió á la caballería calvinista la orden de tentar nuevos esfuerzos, orden que fue obedecida disponiéndose aquella fatigada falange á acometer otra vez á los de Amberes.

Oíase la voz de Joyeuse que gritaba á los suyos en medio de la refriega:

—¡A ellos, conde de Saint-Aignan! ¡Francia! ¡Francia!

—Su espada no se cansaba de sembrar la muerte en las filas enemigas; aquel débil favorito de Enrique III, aquel sibarita delicado parecía que al ceñirse la coraza había adquirido las fuerzas maravillosas de Hércules Nemeo.

puesta en medio del jardín Marberf; su ascension fue corta, estropeándose en la caída.

En 1803, Degen, relojero de Viena, voló diferentes veces en distintas direcciones. Colocado en el centro de sus alas, que tenían 22 pies de envergadura y sobre 9 de ancho, subía y bajaba á su voluntad.

En 1812, el mismo Degen (10 de Junio) desde los jardines del Tiboli en Paris subió á 480 pies sobre los edificios mas elevados: se mantuvo inmóvil sobre la capital, y fue á bajar sin ningún contratiempo á Chatenay, á mas de tres leguas de donde partió. En su aparato entraba un pequeño globo aereostático.

En visperas de verificarse una ascension aereostática, nos parece oportuno decir algo sobre el particular, que por mas comun y natural que sea, siempre sorprende ver un gran volumen escapado de las manos levantarse magestuoso, hendir rápidamente los aires y esconderse en las altas regiones de la atmósfera.

Es una ley hidrostática que siempre que un cuerpo se sumerge en un fluido mas pesado que él, este sobrenada: así es como el corcho nada sobre el agua y el hierro sobre el mercurio. Por esta misma ley las nubes nadan en el aire, aunque no llegan á la superficie superior de la atmósfera, sino una elevación, en la cual un volumen de aire igual al suyo tenga el mismo peso. Por lo que si un cuerpo es mas ligero que igual volumen de aire en la superficie de la tierra, se elevará; pero como á medida que se eleva irá encontrando mas enrarecido el aire, concluirá por quedar suspendido en el lugar, cuyo peso en igual volumen sea el mismo.

A medida que un globo se eleva, el gas interior se dilata para ponerse á la misma presión que el exterior. El cambio de temperatura produce tambien el mismo efecto sobre el gas interior que sobre el exterior, de suerte que la fuerza de ascension es sensiblemente constante. El gas de que hoy se sirven es el hidrógeno.

La operación para obtener el gas hidrógeno es la siguiente: se ponen virutas de hierro en barriles que se cierran herméticamente después de haber echado ácido sulfúrico disuelto en agua: esta se descompone, su oxígeno se une al hierro, y el hidrógeno, que se desprende, se introduce en el globo por medio de tubos.

Hay en la parte superior del globo una válvula que permite dejar salir el gas cuando se quiere bajar. Esta expulsión debe hacerse con precaución, porque si el globo desciende de un modo continuo, tomaría necesariamente un movimiento acelerado. Cuando se quiere subir se quita la válvula, el cual es arena contenida en sacos pequeños.

La dirección de los globos ha sido desde los primeros momentos de su invención, y aun en el día, objeto de una multitud de tentativas hasta ahora infructuosas.

La experiencia demuestra que la resistencia del aire aumenta como el cuadrado de la rapidez del cuerpo en movimiento. Resulta pues que cuando un cuerpo cae á impulsos de su gravedad, la aceleración va siempre decreciendo hasta quedar uniforme. Esta resistencia se aumenta en razon de la superficie del cuerpo en movimiento, de forma que aumentándola, la uniformidad de su rapidez se establece desde el principio de su movimiento. Así es que se puede aminorar la caída de un cuerpo dándole una gran superficie. Bajo este principio se construyen los para-caídas. Este sufre, cuando cae, una serie de oscilaciones que se le ha conseguido evitar practicando en su centro una pequeña salida del aire por medio de un tubo.

El primero que concibió el proyecto de los globos aereostáticos fue el ilustre Bacon: proponía hacerlos de cobre muy delgados y vacíos de aire. En 1630 el obispo Wilkins describió un carro, según creía, capaz de lanzarse en los aires: en 1709, Guzman, fraile portugués, construyó una máquina imitando la figura de un pájaro que no surtió efecto: ya antes el jesuita Lana había ensayado otro experimento. En 1736 el mismo Guzman fabricó un globo de mimbres cubierto de papel, que elevándose á 60 varas, dió á su autor el renombre de hechicero. En 1755, Galien de Aviñon recomendó el uso de un globo de tafetan henchido de aire mas ligero que el de la atmósfera: ya por este tiempo se conocía el gas hidrógeno. Pero los hermanos Montgolfier fueron los primeros que construyeron un globo de papel de 36 pies de diámetro. En la parte inferior dejaron una abertura, por la cual entraba el gas dilatado y los vapores producidos por la combustión de

La infantería por su parte, al oír aquella voz potente que dominaba el estruendo de las armas, al ver aquella espada que resplandecía en medio de la oscuridad, recobró su imponderable valor, y á imitación de la caballería volvió á embestir con desconocida furia.

Pero entonces salió de la ciudad aquel personaje á quien llamaban monseñor, montado en un soberbio caballo negro.

Vestía armas negras, es decir, que sus casaca, sus brazaletes y su coraza eran de acero empavonado y bruñido; seguíanle 300 caballeros perfectamente montados, que había puesto á sus órdenes el Príncipe de Orange.

Tambien Guillermo, el Taciturno, salió por otra puerta paralela con su infantería elegida, que todavía no había entrado en fuego.

El caballero de las armas negras corrió á los puntos mas amenazados, es decir, á aquellos en que la presencia de Joyeuse espacaría la consternación y el espanto.

Los flamencos le reconocieron al punto, y gritaron alegremente: ¡Monseñor! ¡Monseñor! Joyeuse y sus marinos vieron que el enemigo alfojaba, oyeron sus exclamaciones, y repentinamente se encontraron al frente del nuevo refuerzo que acababa de aparecerseles como por arte de encantamiento.

El almirante se lanzó sobre el caballero de las armas negras, y ambos chocaron con desusada violencia.

De sus espadas brotaron infinidad de relámpagos.

Confundiéndose en el temple de su armadura y en sus conocimientos del arte de la esgrima, sacudió á su adversario recios mandobles, que este evitó con singular maestría. Al mismo tiempo le tocó en el pecho la espada del desconocido, y deslizando por la coraza le ocasionó un rasguño en el hombro, del cual emanaron algunas gotas de sangre.

—¡Ah! exclamó el joven almirante al sentir el frío del acero contrario: este hombre es un francés, y no hay duda, se ha ejercitado en

á paja, haciéndose el globo mas ligero que el aire: así pues el globo se elevó magestuosamente el 5 de Junio de 1783, y en 19 de Setiembre del mismo año hizo en Versailles llevar otro globo, en el que iba un carnero, un gallo y un ganso.

En 25 de Noviembre del mismo año el conde Lamberari hizo en Inglaterra la primera expedición de este género lanzando un globo perdido.

Charles fue el primero que se sirvió del gas hidrógeno descubierta por Cavendish desde 1766, y que es 14 ó 15 veces mas ligero que el aire, y desde entonces disminuyó el peligro de las ascensiones aereostáticas, reduciéndose tambien considerablemente las dimensiones del globo.

Hasta entonces nadie había osado atravesar los aires. Pilastre, Derrosier y Darlandes fueron los primeros que lo intentaron elevándose en un globo cautivo hasta unas 600 varas, y en 21 de Noviembre de 1786 en un globo libre partieron del bosque de Bolonia, cerca de Paris; y elevándose á 400 toesas, fueron á bajar á dos leguas de distancia.

Los Sres. Charles y Robert, en un globo de tafetan impermeable de 26 pies de diámetro henchido de gas hidrógeno, dieron el primer espectáculo de este género á la población de Paris, recorriendo 9 leguas en su tránsito.

En 1784, Blanchard verificó en Paris su primera ascension.

En Setiembre del mismo año, el duque de Orleans, acompañado del Sr. Robert, se elevó en un globo, y á la altura de unas 500 varas se alarmaron por el aspecto amenazador que presentaba el horizonte: entonces el duque, hiriendo con su espada el globo, favoreció la salida del gas, y bajaron después de 5 horas de navegación. Al mismo tiempo (21 de Setiembre de 1784) verificó en Londres el primer viaje aereostático el famoso Lunardi.

En 7 de Enero de 1785, Blanchard y el D. Jefferies atravesaron el canal de la Mancha, partieron de Dowres, y después de tres horas descendieron á las inmediaciones de Calais, habiendo tenido que despojarse hasta de sus vestidos para aligerar la barquilla por la pérdida del gas.

Pilastre, Desroziers y Romain descendieron cadáveres de la altura de 600 toesas por haberseles incendiado el globo en la combinación que quisieron hacer de los globos de Charles y de Mongolfier.

En Julio de 1783, el mayor Monney se elevó en un globo de su invención que se rompió y cayó en el mar de Alemania, de donde fue recogido por el navio *Argos* cerca de las costas de Yarmont.

El 18 de Junio de 1786 hizo Testis su ascension en Paris, cuyo viaje fue de 12 horas.

En Agosto de 1787, Blanchard hizo en Strasburgo un ensayo de para-caídas, suspendiendo un perro y abandonándolo á la altura de 990 toesas: el perro llegó á tierra con toda felicidad.

En 26 de Junio de 1795 se empleó un globo para reconocer los movimientos del enemigo, que contribuyó al éxito de la barquilla de Fleurus.

En Octubre de 1797, Garnerin se elevó en Paris para bajar en para-caídas, y á la altura de 500 toesas dejó el globo, y llegó felizmente á tierra.

En 1803, los Sres. Biot y Gay-Lussac, secundando los deseos del instituto, emprendieron un viaje aereostático, cuyo principal objeto era buscar la ley de la disminución de las fuerzas magnéticas del globo á grandes distancias: se elevaron á 4,000 metros, y Gay-Lussac, solo, se elevó á la altura de 6,636 metros.

En Julio de 1819, Mme. Blanchard, viuda del célebre aeronauta, hizo en Paris una ascension nocturna. Su barquilla estaba empavesada y guarnecida de una brillante iluminación: la misma madama hacia partir cohetes, y uno de ellos, sin duda mal dirigido, debió tocar el globo, é inflamándose el hidrógeno hizo caer á la desgraciada á la vista de una multitud de espectadores, horrorizados por tan sensible suceso. Su cadáver se encontró en un tejado de la calle de Provenza.

En 26 de Junio de..... la señorita Elisa Garnerin verificó su ascension en Paris. Elevada á una altura poco considerable, y después de haber paseado durante algunos minutos á la vista de los concurrentes, gritó que se volviese á tierra el globo que aun estaba sujeto, lo que fue ejecutado; y entretanto que algunos operarios se ocupaban en reparar varias averías que había recibido, la familia y amigos de la

el manejo del arma bajo la dirección del mismo maestro que yo.

A estas palabras trató de retirarse el desconocido, á fin de arrojarle sobre otro punto de ataque.

—Si eres francés, le gritó Joyeuse con rabia, eres asimismo un traidor y un villano, porque estás combatiendo contra tu Rey, contra tu patria y contra tu bandera.

El caballero negro contestó á estos insultos volviendo á acometer á Joyeuse con nueva furia.

Pero el almirante estaba ya dispuesto á rechazar vigorosamente su agresión, y no ignoraba que tenía que habérselas con un tirador consumado, y así fue que paró tres ó cuatro estocadas dirigidas por aquel con tanta habilidad como encono, con tanta fuerza como cólera.

El desconocido á su vez hizo un movimiento retrógrado.

—Mira, exclamó al mismo tiempo el almirante: esto es lo que hacen los valientes cuando se baten por su país: un corazón puro y un brazo leal bastan para la defensa de una cabeza sin casco y de un rostro sin visera.

Y rompiendo los broches de su yelmo lo arrojó á gran distancia descubriendo su noble y altiva frente, y unos ojos brillantes que revelaban todo el orgullo de la juventud y del valor.

Pero en lugar de responder á este nuevo insulto el caballero de las armas negras, ó de seguir el ejemplo de su arrogante competidor, lanzó un sordo gemido y levantó la espada sobre aquella cabeza desnuda.

—¡Ah! le dijo Joyeuse parando al mismo tiempo el golpe; bien he acertado al asegurar que eres un traidor fementido: pues bien, vas á morir como mueren los traidores.

Y hablando así le acosó terriblemente asediándole dos ó tres estocadas seguidas, una de las cuales penetró á través de las barras de la visera de su casco.

intrépida viajera se habían colocado alrededor de la barquilla y trataban de disuadirla de su intento. La señorita Garnerin empero resistiendo sus instancias, y exaltado su ánimo por la presencia del público que manifestaba su impaciencia, mostró la mas firme resolución. En vano la autoridad misma se esforzaba en convencerla, cuando la cuerda que detenía el globo se soltó de repente.

Hendió aquel los aires con una violencia y rapidez inauditas. La señorita, que no estaba prevenida para este brusco movimiento, cayó precipitada en el fondo de la barquilla. Un militar que se encontraba cerca del aparato se vió cogido entre las cuerdas por una de sus espuelas, y arrastrado por la violencia de la máquina hasta la altura de 12 pies, de donde volvió á caer. En este terrible momento el pavor fue general, y el globo, arrebatado violentamente, subía como una bala en dirección de Grenelle. Un grito fatal *estoy perdida* sale del fondo de la barquilla: la multitud llena de ansiedad y remordimientos sigue con la vista tan funesto espectáculo, y contemplando el peligro se estremece. Pero ya ningún poder humano tenia facultad de impedirlo, y solo un milagro podia salvarla. ¡Momento terrible! ¡ansiedad profunda y general!

Por fortuna el milagro se verificó, y los espectadores desecharon tan terrible ensueño cuando vieron que el globo, después de llegar á una altura formidable, desprendió el para-caídas, desplegando sus vastas alas, y balanceándose magestuosamente hacia la tierra sin violencia, sin obstáculo, y entre los bravos y gritos de la multitud.

La señorita Garnerin y su para-caídas descendieron en el recinto del gimnasio normal del coronel español Amorós, situado no lejos de la barrera de Grenelle.

Respecto á las ascensiones aereostáticas que se han verificado en la Habana, la primera lo fue el 28 de Marzo de 1828 por Robertson, el cual se elevó frente al lugar que hoy ocupa la casa del Sr. Aldama, donde se hallaba la plaza de toros, y elevándose casi verticalmente se desapareció en las alturas: estaba ya puesto el sol, pero todavía sus rayos herían el globo, y resplandecía como una estrella de segunda magnitud. Se dirigió luego al Sur, y fue á bajar como unas 4 leguas de esta ciudad. Se dijo entonces que estando Robertson cerca de la tierra tomó su hocina y habló á unos labradores que aun se hallaban en sus faenas campestres, y que al ruido de aquella voz desconocida, funesta y extraña que venia de arriba, alzaron la cabeza, y al ver el enorme globo salieron espantados conjurando al demonio.

En 30 de Mayo del mismo año verificó Virginia, esposa de Robertson, su ascension; apenas se elevó algunas varas sobre los tejados, saliendo de la dicha plaza de toros, y bajando en la estancia de Caragaua.

En 30 de Mayo de 1830, Mr. Adolfo Theodore desde el mismo lugar salió felizmente hasta llegar al Cerro, y cambiando el viento fue á caer en el mar; de donde le sacaron unas canoas.

En 30 de Mayo de 1831, D. Domingo Blinó hizo su ascension en una tarde tempestuosa: fue arrebatado por el viento y llevado á larga distancia mar á fuera, cuyo conocimiento se lo daba el ruido del mar, porque la oscuridad era profunda; y allá por la madrugada, después de mil vueltas y revueltas, y de haber aligerado la barquilla hasta de la propia ropa, se encontró detenido por un obstáculo, que afortunadamente era un árbol en tierras de la Dominica, á 20 leguas al Occidente de esta capital.

En 1833, Friger tres veces ofreció su ascension, y tres veces nos dejó burlados. Lo mismo nos sucedió con Mr. Parker.

Mr. Paulin verificó tres ascensiones, y en la última le acompañó una muger. Salió de la plaza de toros del pueblo de Regla, y siempre dejó complacidos á sus espectadores.

El 21 de Febrero de 1831 verificó D. Manuel García Roza su primera ascension en esta capital: después nos han informado que ha verificado otras en New-York, Cádiz, Puerto de Santa María, Madrid, Santomas, Puerto-Rico, Charleston, y ahora por segunda vez vamos á tener el gusto de volver á verle atravesar los aires del trópico cubano.

El globo de D. Manuel García Roza, según se nos ha informado, se compone de dos semiesferas de 27 pies de diámetro, unidas por un cilindro del mismo diámetro y de 3 pies de altura, por lo que resultará 42016,1886 pies

—Si, te mataré, repetía el joven, y te arrancaré ese casco que con tanto esmero ocultas tus facciones y las defiende de mi espada; en seguida colgaré tu cadáver del primer árbol que encuentre en el camino para esarmentamiento de otros bribones perjuros de tu maldicienda ralea.

Iba ya por fin á replicar á su intrépido é indomable adversario el caballero de las armas negras, cuando uno de sus gefes que acababa de reunirse en aquel mismo instante le llamó la atención diciéndole en voz baja:

—Monseñor, abandonad desde luego todo encuentro particular, porque vuestra presencia es sumamente indispensable allá abajo.

El desconocido siguió con la vista la dirección que señalaba la mano de su interlocutor, y al punto conoció que los batallones flamencos empezaban á cejar, acometidos denodadamente por la caballería calvinista.

—En efecto, contestó con acento sombrío de funestísimo agüero; allí están los que ando buscando desde que he desenvainado la espada.

Entonces se arrojó un cuerpo de ginetes de refresco sobre los marinos que capitaneaba Joyeuse, los cuales, cansados ya de pelear sin el menor descanso contra todas las tropas que les habían hecho frente, comenzaron á retirarse paso á paso, vendiendo caras sus vidas, y haciendo morder la tierra á muchísimos contrarios.

El caballero negro se aprovechó de aquel movimiento inesperado para desaparecer velozmente entre la confusión del combate y las tinieblas de la noche.

Un cuarto de hora después abandonaban los franceses el campo de batalla, y procuraban retirarse sin ruido, pues el conde de Saint-Aignan había tomado perfectamente sus medidas para que nadie pudiese molestarle impunemente en su movimiento retrógrado.

cúbicos de capacidad. Los 12016,1886 pies cúbicos cubanos a 28° 3 cent. pesan:

Table with 2 columns: Item and Weight. Includes items like 'De aire', 'hidrógeno', 'hidrógeno bicarbonado', 'Peso del hombre, globo &c.', 'Id. del hidrógeno', 'Suma', 'Quedan de fuerza ascensional', etc.

Se dice que el gas de que se va a usar es tal que se necesitan 20 pies cúbicos para levantar 75 onzas: entonces el globo tendrá de fuerza 41,3 arrobas, y la de ascension será de fuerza de 2 1/2 arrobas, sin contar con la que el lastre consume.

Concluiremos con las siguientes y curiosas noticias: Un decímetro son 4,2433 pulgadas cubanas, cuyo cubo es un litro luego.

Un litro son 76,514 pulgadas cúbicas cubanas, ó bien 0,04428 pies cúbicos idem. Peso de un pie cúbico cubano a 0° y a 0 m. 76.

Table with 2 columns: Item and Weight. Includes items like 'Aire', 'Hidrógeno', 'Hidrógeno bicarbonado', 'Sea D el diámetro de un globo', 'Sea q el peso de un pie cuadrado de la tela del balón', etc.

ESCUELAS AGRICOLAS.

Tomamos del Monitor industrial, periódico francés, el siguiente artículo que consideramos importante:

Nuestra agricultura, dice, carece de una institución que pueda compararse a la que el Gobierno piensa crear. Trátase en efecto de nada menos que establecer en cada departamento una escuela agrícola, en que nuestros labradores puedan aprender gratuitamente lo que mas les importa saber, y lo que en ninguna parte de Francia se les enseña debidamente, el arte de producir en su localidad la mayor cantidad posible de cereales y ganados.

A fin de que puedan nuestros lectores adquirir una idea exacta del proyecto del Gobierno, les ofrecemos el programa que ha dirigido a los prefectos el Ministro de Agricultura y Comercio.

El objeto de las escuelas agrícolas es formar buenos capataces y mozos de labranza, hábiles colonos y administradores inteligentes. Ellas deben ser para la agricultura lo que la instrucción primaria es para la educación pública.

El Gobierno cree que la enseñanza de las escuelas elementales no sería útil sin la práctica, y sobre esta base se ha fundado y desenvuelto el pensamiento de las escuelas agrícolas que este programa presenta meramente.

Los alumnos toman parte en todos los trabajos materiales durante el tiempo que fija el reglamento. El número de aquellos es según acuerdo de la junta directiva: tiénesse en cuenta para esta determinación la superficie del terreno y la naturaleza del cultivo: por ejemplo, en los países de ganadería no deberá admitirse sino un alumno por cada cin-

to ó seis hectáres; en los departamentos en que el cultivo de los cereales es la principal producción, podrán recibirse 30 alumnos para 100 hectáres; y finalmente, en los territorios en que domine el pequeño cultivo, menor terreno podrá emplear mayor número de alumnos. El fin es que estos no abunden en demasia para evitar les falte trabajo, y que su instrucción práctica se dilate. Igual motivo induce á que no escasen, porque no haya otros agentes de la producción. Su edad no debe bajar de 16 años, y su residencia será de tres á cuatro.

Tomando estas escuelas sus alumnos entre los trabajadores del campo, es indispensable que no sean gravosos á su familia durante la enseñanza, y que además obtengan para estímulo un equivalente á lo que ganarían en otra parte. Insuficiente el rendimiento de este trabajo para el coste de su estancia, recibirá el director anualmente 175 francos por alumno, y otros 75 para ropa y formar un fondo que al fin de cada año distribuirá según la conducta, aplicación y aprovechamiento de cada uno, recogiendo el alumno este pequeño capital á su salida ordinaria de la escuela, y perdiéndole en otro caso.

El personal de la enseñanza se reduce á Un director. Un jefe de práctica. Un inspector contador. Un veterinario.

El primero dirige la escuela y el cultivo, sin recibir nada por este, y bajo las siguientes condiciones:

1.º El cultivo debe ser el mas ventajoso al país, y bien aprendido por los alumnos. 2.º Debe obtener, despues del tiempo que juzgue necesario para que la situacion sea normal, un producto neto igual al menos al que suministren los demás cultivos del mismo territorio, teniendo sin embargo en cuenta la diferencia de circunstancias.

3.º Llevará en partida doble y al día la contabilidad. Para la ejecución de esto se establecen medios de comprobación y registro.

En cuanto á la escuela, vela y dirige todas las partes de la enseñanza; explica los hechos mas importantes de la práctica y de la administración rural, presentando en conferencias y bajo la forma mas sencilla las nociones de la teoría, y evitando con cuidado las ideas especulativas demasiado elevadas que no dejarían en el ánimo de sus oyentes sino palabras vacías de valor. Los jóvenes escriben estas explicaciones, cuyas notas corrige el director, y son mas tarde el mejor guia del alumno.

El jefe de práctica ayuda al director en la demostración del manual operatorio, y dirige los trabajos en el campo y edificios rurales.

El inspector contador enseña á los alumnos la práctica de una buena contabilidad poco complicada y fácil: completa su instrucción primaria, especialmente lo que se refiere á la agrimensura, nivelaciones &c., y cuida también del orden en el refectorio y dormitorio.

Estos dos agentes están en todo á las órdenes del director, que los emplea según juzga conveniente, tanto respecto de las operaciones del cultivo como de la enseñanza teórica; habitan por consiguiente en el establecimiento.

Adquiere por último esta enseñanza su debido complemento con un veterinario sin obligación de residencia, y que explicando los casos prácticos, y demostrando sus operaciones, pone á los alumnos en el caso de curar las enfermedades de menos gravedad, y sobre todo de dar los primeros socorros hasta la llegada del facultativo, indicándoles también las principales precauciones higiénicas que exige la buena conservación de los animales.

En algunas escuelas se encargará un jardinero de enseñar la horticultura, y la cria, injerto y poda de los árboles.

El Ministro nombra el director, y el subdirector si es necesario. La elección y separación del jefe de práctica y del inspector contador está en las atribuciones del director: él dispone igualmente todo lo tocante al jardinerío, y á la asistencia del médico y del veterinario.

Un jurado elegido por el Ministro entiende en los exámenes de admisión y fin de año, visita al establecimiento, y puede dirigir sobre el mismo las observaciones que juzgue oportunas.

El Ministro aprueba el programa de los trabajos, los reglamentos de disciplina, y las materias que deben ser objeto de los exámenes.

El director publica cada año cuenta justificada de gastos y de cuanto de notable haya ocurrido.

Los haberes son de 2,400 francos para el director, 1,000 para el jefe de práctica, y otros tantos para el contador inspector, y para el veterinario 500.

Estas son las bases bajo que las escuelas agrícolas se organizan. Pero antes de fundarlas el Gobierno, es indispensable contar con los elementos para ello, á saber: terreno, director á propósito y empresario: es preciso despues habilitar los locales necesarios.

El Gobierno se encarga de los sueldos, de las pensiones y primas de estímulo, mas no de los demás gastos, que deben pesar sobre las localidades.

La administración pues no dará curso ni aprobará petición que no venga acompañada de comprobantes que justifiquen la existencia de fondos para los gastos de fundación y necesidades del cultivo. Vendrá por conducto y en informe del prefecto, y para su resolución hará visitar el sitio por un inspector general de agricultura.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

Hoy 24 de Octubre. — LA FIESTA DEL ARCANGEL SAN RAFAEL.

En el año noveno de Oseas, Rey de Israel, y el sexto de Ezequias, Rey de Judá, 3,283 despues de la creación del mundo, Salomán, Rey de Asiria, tomó á Samaria, y arrojó el reino de Israel y de las diez tribus. Uno de los cautivos que llevó aquel Príncipe á Ninive fue Tobias, hijo de Tobiel y nieto de Ananiel, de la tribu y ciudad de Nephali, en la alta Galilea. Con él fue cautiva su mujer y un hijo pequeño que tenían. Era Tobias hombre de gran piedad: niño y mozo habia sido espejo de virtud en su pueblo, habiendo perdido la vista á los 36 años de su edad. Daba él gracias á Dios por esta calamidad; y á sus deudos que le insultaban diciendole que no le habia valido la piedad y misericordia para no quedar ciego, respondia, como varon de Dios, que los hijos de los santos no tenían que esperar nada en este mundo, pues su esperanza la tienen en la otra vida, la que guarda el Señor para los que aquí le son fieles.

Mientras Tobias pasaba sus trabajos como buen siervo de Dios, y le rogaba recibiese en paz su espíritu, si así era su divina voluntad, habia muy lejos de allí (en la ciudad de Echanana) una linda jóven llamada Sara, hija de Raquel, la cual habia tambien oracion al cielo por una causa semejante á la del mismo Tobias. Aflijese este por su ceguera y hallarse insultado, y aquella por la pérdida de siete esposos á quien el diablo Asmodeo le habia muerto en la noche primera de sus bodas. La oracion de ambos fue escuchada de Dios de otro modo muy diferente al que ellos pensaban. Para esto destinó el Señor al arcángel que hoy celebramos, cuyo nombre significa Medicina de Dios. Tobias, creyendo que oiria Dios su petición, sacándole en paz de este mundo, llamó á su hijo, que entonces tenia ya 20 años, y despues de haberle dado una instrucción, que es y será siempre la cartilla de los buenos hijos, le dijo que viese cómo ir á cobrar una gran cantidad de dinero que le debía un tal Gabelo, avecindado en Rages, ciudad del país de los Medos.

El hijo, por obedecer al padre, tomó el documento del acreedor, y salió á buscar quien le acompañase en aquella jornada. Presentósele desde luego un gallardo mancebo, ceñido en ademan de caminar; y no sabiendo que era ángel del cielo, le saludó y preguntó si sabia el camino que dirigia á dicho punto de los Medos. Contestó él que sí, y que muchas veces habia andado todos estos caminos y aposentado en casa de Gabelo, vecino de Raquel, y le ofreció acompañarle. Llevóle Tobias á su padre, el cual dió gracias á Dios por este dichoso encuentro, y al mancebo dijo que le seria bien satisfacer su diligencia. Preguntóle tambien de qué familia era y de qué tribu. A lo cual respondió el ángel: «Busca á la familia del jornalero que acompaña á tu hijo, ó al mismo trabajador? Mas para sacarte de toda duda, has de saber que yo soy Azarias, hijo del grande Ananias.» Díjole Tobias: «De noble casa eres: pero no te enojos conmigo porque haya querido saber tu linaje.» Quiso Dios que Tobias no conociese todavía al santo enviado por el mismo Señor, pues las expresiones que pronunció el embajador celestial daban á entender venia de parte de Dios á socorrerle en aquella necesidad.

Partió pues el ángel con el jóven Tobias, prometiéndole á su padre que iria en su compañía á la ida y á la vuelta, y se le volveria sin desgracia alguna. Fióse de su promesa el anciano padre; y á su mujer, que lloraba la ausencia del hijo de sus entrañas, y daba por bien perdida la deuda por no carecer de su compañía, la consoló diciendo: «No llores, mujer: sano llegará y volverá nuestro hijo. Yo creo que el ángel bueno de Dios le acompaña, y dispone todas las cosas que le pertenecen, de suerte que regrese gozoso á nuestro poder.» El jóven Tobias, la primera noche de su viaje, habiendo salido á lavarse los pies al rio Trignis, fue acometido de un gran pez que le iba á tragar. Espantado el mozo, y gritando, dijo: «Señor, que me embiste.» El ángel entonces le mandó que lo sacase á la ribera y le abriese las entrañas, arrancase el corazón, la hiel ó hígado como medicina para varias dolencias.

Al cabo cobró el dinero, y en compañía de su esposa volvió á la casa de sus padres sano y salvo, y lleno de riquezas que no esperaba. Además, untando los ojos del anciano Tobias con la hiel del pez, le restituyó la vista al cabo de media hora.

El padre y el hijo, no sabiendo con qué pagarle estos beneficios, le ofrecieron la mitad de lo que poseían.

Entonces fue cuando San Rafael descubrió el misterio de su aparición: no queriendo tener por mas tiempo escondido este secreto, le dijo: «Cuando hacías oracion á Dios llorando, y enterrabas los muertos, y para esto te levantabas de la mesa, y de día ocultabas los cadáveres en tu casa, y de noche les dabas sepultura, ofrecí yo tu deprecacion al Señor. Y porque le agradabas fue necesario que la tentación te probase. Ahora pues me ha enviado Dios para que te diese la salud, y á Sara, la esposa de tu hijo, librarla del demonio. Porque yo soy el arcángel Rafael, uno de los siete que estamos siempre delante del Señor. Tiempo es ya de que yo vuelva al que me envié; vosotros bendecid al Señor y publicar todas sus maravillas.» Esto dijo y desapareció, y nunca mas le volvieron á ver. Alabaron á Dios y contaron reconocidos estos prodigios que en su familia habia obrado el ciclo.

Grande es y universal la devoción que la Iglesia de España tiene á este santo arcángel: especialmente en Córdoba le veneran como á su ángel tutelador por las pruebas claras de su patrocinio patentadas en dicha ciudad en la peste que hubo el año 1280 y despues en otras varias ocasiones.

Nota. Se reza de la presente festividad del santo arcángel que hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuarenta horas en hospital de Anton Martin.

FUNCIONES DE IGLESIA DEL DIA.

En la de Santa María la Real de la Almudena se celebrarán por la congregacion de nuestra señora de la Flor de Lis solemnes cultos á su soberana patrona en cumplimiento de sus ordenanzas y aniversario de su fundación, á las diez con misa mayor, manifiesto y sermon que dirá el conocido orador D. Juan Francisco Guerra, (dominico exlastrado): se concluirá cantando la salve en el altar de la virgen.

En la de San Antonio de los Portugueses se festejará al glorioso espíritu San Rafael á expensas de un Excmo. señor. Por la mañana se solemniizará con misa cantada y panegirico que hará el P. D. Pablo Alvarez de la Concepcion (sacerdote escolapio), y por la tarde á las cuatro habrá completas.

Solemne novena á San Rafael.

Será el día segundo de su celebracion en la de San Juan de Dios, siendo en los términos ayer expresados. Este día es á expensas del Excmo. Sr. conde duque de Osuna y del Infanzado. Será panegirista por la mañana el Sr. D. Castor Compañía, y por la tarde el señor D. José Fernandez Losada, rector de la Casa-galera. Se dará bendiccion papal antes de la misa mayor, y oficiará al coro una reunion de profesores músicos.

Duodenas al Patriarca San José.

Será en la misma forma que todos los meses en las parroquias de San Andres, San Millan, Santa Cruz, San Justo é iglesia de Arrepentidas, en todas por la tarde, empezando á las cuatro, estando el Señor de manifiesto, y predicando en la primera el Sr. Don Carlos Lopez, dominico exlastrado; en la segunda D. Benito Romeral, escolapio secularizado; en la tercera D. Francisco Miguel Lopez, rector del oratorio del Espíritu Santo, y en la cuarta D. Leon Martinez.

Ejercicios mensuales.

Los habrá según costumbre establecida en la del Carmen Calzado por su V. O. T. de penitencia por la tarde con procesion de nuestra Señora.

En la del Descalzo por la archicofradía de la Correa, consistiendo en la corona á nuestra Señora, plática y procesion, cantándose letanía y salve.

En la de religiosas de D. Juan Alarcon á María Santísima de las Mercedes por su cofradía, donde predicará el Sr. D. Evaristo Colorado, capellan mayor de las Recogidas, concluyéndose con procesion de la Santísima Virgen.

En la de San Cayetano por la asociacion del sagrado Corazon de María, predicando el señor rector de dicha iglesia, y en la Pasion, solemne culto al divino Corazon de Jesus por otra nueva asociacion de devoto á las cuatro con meditacion, corona y sermon, que tendrá el Sr. D. Juan Barbero, penitenciario del Caballero de Gracia &c.

Piadosos ejercicios espirituales semanales.

Se practicarán estos por la tarde en la Orden Tercera de Siervos de María, comenzando

á las tres, y predicará el Sr. D. Hilario Blanco, capellan del número de San Ginés.

En el oratorio del Espíritu Santo por su venerable congregacion, donde no hay sermon.

En el del Caballero de Gracia id. por su congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, siendo predicador D. Gerónimo Perez Vera.

Y en el de Cañizares id. predicando.

BORSA DE MADRID.

Cotizacion del día 23 de Octubre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 26 5/16 al contado: 26 7/8 y 26 5/4 á 50 d. l. ó vol.: 27 3/8 y 27 1/2 á 50 d. f. ó vol. á prima de 1/2 por 100.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 49-3. Paris id., 5-17. Alicante, 4 1/2 din. b. Barcelona á ps. fs., 2 b. Bilbao, 4 1/4 din. b. Cádiz, 2 1/2 b. Coruña, 5/4 din. b. Granada, 4 b. Málaga, 2 1/8 id. Santander, 1 1/4 id. Santiago, par. Sevilla, 2 b. Valencia, 2 pap. b. Zaragoza, 7/8 id. id. Descuento de letras á 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro de la tarde. 1º Sinfonia. 2º La célebre comedia de Calderon, refundada por D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

¡FUEGO DE DIOS EN EL QUERER BIEN!

3º Las mollaras. 4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete, titulado

EL SOLDADO FANFARRON (segunda parte).

A las ocho y media de la noche.

1º Sinfonia.

2º El drama trágico, en cuatro actos y en verso, titulado

BORRASCAS DEL CORAZON.

3º Popurri nuevo de bailes.

4º Terminará el espectáculo con el acreditado sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado

LA BODA DEL TIO CARCOMA.

CRUZ. A las cuatro y media de la tarde.

El drama en siete cuadros, titulado

DON ALVARO ó LA FUERZA DEL SINO.

A las ocho de la noche.

1º Sinfonia.

2º El drama nuevo, en verso, en cuatro actos y un prólogo, titulado

JUANA DE ARCO,

exornado con cuanto exige su argumento.

3º Baile nacional.

4º El gracioso sainete, mucho tiempo hace no representado, titulado

LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS.

INSTITUTO. A las cuatro de la tarde.

El drama en cuatro actos, titulado

EL GABAN DEL REY.

Baile, y el sainete, titulado

EL SOLDADO FANFARRON.

A las ocho de la noche.

La comedia del teatro antiguo español en cuatro actos, titulada

CUANTAS VEO TANTAS QUIERO.

Baile, y la comedia en un acto, titulada

LAS ELECCIONES DE UN PUEBLO.

VARIEDADES. A las cuatro de la tarde.

La comedia en cinco actos, titulada

SI LAS MUGERES NO VIERAN

FELICES LOS HOMBRES FUERAN.

Baile.

Sainete.

A las ocho de la noche.

La comedia en cinco actos, titulada

EL AMO CRIADO.

Baile.

Sainete.

CIRCO. A las ocho de la noche.

FAUSTO,

gran baile fantástico en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

LA ILUSTRACION,

SOCIEDAD ANONIMA TIPOGRAFICA, UNIVERSAL, LITERARIA.

ARTICULOS DE LOS ESTATUTOS.

Art. 19. Cinco accionistas darán derecho á un voto, y ningún accionista podrá tener mas de cinco votos.

Art. 21. Para que sean válidas las deliberaciones de la junta general de accionistas es preciso que estén convocados 15 días antes, determinando el punto y la hora donde haya de celebrarse, y que sea abierta la sesión en presencia de 30 accionistas con voto.

Art. 22. Podrá celebrarse junta general extraordinaria cuando así lo estime la direccion y junta de gobierno; pero solo se deberá ocupar exclusivamente de objetos para que fuere convocada.

Art. 23 del reglamento. Los accionistas con derecho á asistencia á la junta general pueden ser representados por medio de apoderado, que deberá precisamente ser accionista. La mayoría absoluta constituye acuerdo.

En cumplimiento de los artículos anteriores, que se insertan para conocimiento de los señores accionistas, y á fin de tratar de intereses trascendentales de la sociedad, en virtud de acuerdo de la junta de gobierno y directiva,

va, en sesion de 5 del corriente, se convoca á junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 24 del actual á las doce de la mañana en la sala de juntas del Banco Español de San Fernando, calle de Atocha, casa que fue de los Gremios.

Al efecto, los Sres. accionistas que tengan derecho á voto y gusten concurrir á la junta general, se servirán pasar al local de las oficinas de la sociedad, calle de la Madera Baja, núm. 8, desde el 10 del actual y hora de las diez de la mañana á las tres de la tarde para recoger la papeleta de entrada á la mencionada junta general, que expresará el número de votos que le corresponden, y podrán enterarse del último balance, asientos, cuentas y demás particulares que les convenga, y que la junta de gobierno y directiva desean se enteren con minuciosa prolijidad para poder hacer con conocimiento las observaciones y propuestas que estimen oportunas en bien de la sociedad.

Madrid 7 de Octubre de 1817. — El director gerente, Luis Sagasti.

HISTORIA CONTEMPORANEA,

bajo la direccion de D. Camilo Alonso Valdespino.

Una entrega semanal de 32 páginas en 4º español, á dos columnas, desde la segunda semana de Octubre de 1847.

Los suscritores de año recibirán gratis un tomo de mas de 300 páginas de materia eclesiástica, de jurisprudencia, de historia, novela ó ciencias. A voluntad del suscriptor la materia de la obra, y de la direccion el autor, que será acreditado, porque se ha de imprimir por su cuenta.

REDACCION. Por el partido REALISTA redacta y firma los artículos el presbítero D. Atilano Melguizo. Por el moderado don José Maria de Albuerno. Por el progresista D. Santiago Alonso Valdespino.

Precios en Madrid. Un mes 5 rs. Trimestre 14. Medio año 26. Un año 50.

En provincias. Un mes 7 rs. Trimestre 20. Medio año 38. Un año 70.

En Ultramar y extranjero. Por seis meses 70 rs. Por un año 120.

Se suscribe en Madrid, Puerta del Sol, núm. 10, peluquería; calle del Principe, núm. 33, librería; Galería de San Felipe, núm. 33, tienda, y en la redaccion, calle de Preciados, núm. 86, cuarto principal.

En provincias en todas las cabezas de partido hay un comisionado. Tambien se admiten directamente mandando el suscriptor el importe de tres meses lo menos por correos, en carta franca.

BIBLIOTECA PREDICABLE,

por

D. FELIX LAZARO GARCIA,

cura párroco de Santa Eulalia de la ciudad de Segovia y catedrático de filosofía y teología que ha sido del Seminario conciliar de la misma, y otros Sres. sacerdotes.

Consta de 46 series, que entre todas formarán 25 tomos.

Van publicados el 1.º, 2.º y 3.º de Pláticas doctrinales, que es la serie primera. El 5.º y único de los Sermones de la semana Santa, que es la serie segunda.

El 6.º de Sermones morales y homilias, que es el 1.º de la serie tercera. El 14 de Panegiricos, que es el 1.º de la serie sexta.

Está en prensa el tomo 4.º y último de la serie primera.

Se suscribe á 42 rs. cada tomo en Madrid en la redaccion, calle de la Encarnación, núm. 17, y en las librerías de Matute, Brun, Monier, Lopez y Villa.

En provincias á 16 rs. franco de porte, en las principales librerías y administraciones de correos.

Los tomos sueltos á los que no sean suscritores á 14 rs. en Madrid y 18 en provincias. Nota. Los suscritores que hayan dejado de recibir tomos se dirigirán á la redaccion, donde informarán de la causa.

BANCO DE CADIZ.

Por acuerdo de la comision mixta, nombrada por S. M. para la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se cita á junta general de accionistas para el lunes 4.º de Noviembre á las doce del día (en el local, calle de Murguía, hoy Banco Sucursal) para proceder á la eleccion de la administración completa, que ha de regir el nuevo Banco con arreglo á sus estatutos.

Los accionistas que lo sean, ya por acciones de nueva emision, como por cange de las del Banco Sucursal, pueden recoger las correspondientes papeletas de asistencia, en la secretaría del dicho Banco Sucursal, en los días 25 á 30 de Octubre próximo.—Por acuerdo de la comision, su secretario Antonio de Zulueta.

9

BIBLIOTECA DE LEGISLACION ULTRAMARINA,

Por D. JOSÉ MARIA ZAMORA y CORONADO.

Seis volúmenes en 4º mayor á dos columnas.

En Diarios y publicaciones de Ultramar aparece el Real órden que el ministerio de Gracia y Justicia ha comunicado á aquellas autoridades en 30 de Junio último recomendándolas esta recopilacion de disposiciones legislativas, expedidas para las Indias hasta el día, como muy útil y en gran manera conveniente para la mas pronta y acertada expedicion de los negocios de su cargo, de conformidad con el dictamen del supremo tribunal de Justicia que habia reconocido la gran diligencia, laboriosidad, exactitud y conveniente extension con que se halla redactada dicha coleccion.

Se vende en la librería de Sojo, calle de Carretas, á 450 reales en rústica.